

MESA DIRECTIVA

Dip. Julieta García Zepeda

Presidencia

Dip. Eréndira Isauro Hernández

Vicepresidencia

Dip. Daniela de los Santos Torres

Primera Secretaría

Dip. Liz Alejandra Hernández Morales

Segunda Secretaría

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Anabet Franco Carrizales

Presidencia

Dip. J. Jesús Hernández Peña

Integrante

Dip. Mónica Lariza Pérez Campos

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Víctor Manuel Manríquez González

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Luz María García García

Integrante

Dip. Julieta García Zepeda

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Raymundo Arreola Ortega

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Adela Paulina Bucio Mendoza

Directora General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Salvador García Palafox

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 063, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

Segunda Sesión Extraordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 23 veintitrés de noviembre de 2022 dos mil veintidós, Presidencia de la Diputada Julieta García Zepeda. La Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal, siendo las 14:49 catorce horas, con cuarenta y nueve minutos, la Presidenta declaró abierta la Sesión; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

Orden del Día:

ÚNICO. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PENJAMILLO, MICHOACÁN. Y TOMA DE PROTESTA.

Al término de la lectura, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría dar lectura al Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, Michoacán. Y toma de protesta; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 33 treinta y tres votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Quinta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto mediante el cual se designa como miembros del Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, Michoacán para cumplir el periodo Constitucional 2021-2024 a los ciudadanos Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta; Dora Patricia Zamora Fabian, Síndico; Israel Negrete Rivero, Regidor; Rosa Esther Hernández Delgado, Regidora; Gael*

Obed Tavares Contreras, Regidor; María de los Dolores Cázares López, Regidora; Brenda Garnica Meza, Regidora; Soledad Núñez Cornejo, Regidora; y Maribel Juárez Blanquet, Regidora”; ordenó se elaborará el Decreto, se notificara y se procediera en sus términos.

Acto seguido, la Presidenta con lo establecido en el artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, procedió a realizar la toma de protesta y designó en comisión de cortesía a las y los diputados Gloria del Carmen Tapia Reyes, María Fernanda Álvarez Mendoza, Luz María García García, Margarita López Pérez, Mónica Estela Valdez Pulido y Hugo Anaya Ávila, a efecto de que se sirvieran introducir a ese Recinto a los ciudadanos designados como miembros del Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, Michoacán, para que rindieran la protesta de ley, en tanto declaró un receso.

Una vez en el Recinto los diputados comisionados y los ciudadanos designados como miembros del Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, la Presidenta reanudó la Sesión y pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadanos Tzitziqui Noyrette Peña Belmonte, Presidenta; Dora Patricia Zamora Fabian, Síndico; Israel Negrete Rivero, Regidor; Rosa Esther Hernández Delgado, Regidora; Gael Obed Tavares Contreras, Regidor; María de los Dolores Cázares López, Regidora; Brenda Garnica Meza, Regidora; Soledad Núñez Cornejo, Regidora; y Maribel Juárez Blanquet, Regidora, ¿Protestan desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Presidenta, Síndico, Regidores del Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, Michoacán que se le ha conferido, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo y las leyes que de ellas emanen, mirando todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?* Respuesta de las y los interpelados: *“Sí, PROTESTO”*; posteriormente, la Presidenta expuso: *“Si no lo hacen así, que la Nación y el Estado se lo demanden”*.

A continuación, la Presidenta solicitó a los diputados de la Comisión de Cortesía, acompañar al umbral de ese Recinto a las y los miembros del Concejo Municipal del Municipio de Penjamillo, Michoacán.

Agotado el Orden del Día, la Presidenta ordenó se levantara la Sesión, siendo las 15:11 quince horas con once minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Anaya Ávila Hugo, Alemán Sierra Seyra Anahí, Álvarez Mendoza María Fernanda, Arreola Pichardo Fanny Lyssette, Barragán Vélez Juan

Carlos, Beamonte Romero Rocío, Cázares Blanco María Gabriela, Calderón Torreblanca Fidel, Contreras Correa Felipe de Jesús, De los Santos Torres Daniela, Díaz Chagolla María Guadalupe, Flores Adame Samanta, Franco Carrizales Anabet, Galindo Pedraza J. Reyes, Gaona García Baltazar, Gallardo Mora Julieta Hortencia, García García Luz María, García Zepeda Julieta, Hernández Íñiguez Adriana, Hernández Peña J. Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Isauro Hernández Eréndira, López Pérez Margarita, Manríquez González Víctor Manuel, Núñez Aguilar Ernesto, Núñez Ramos María de la Luz, Palafox Quintero César Enrique, Pantoja Abascal Laura Ivonne, Pérez Campos Mónica Lariza, Reyes Cosari Roberto, Ríos Torres Ma. Guillermina, Salas Sáenz Mayela del Carmen, Tapia Reyes Gloria del Carmen, Valdez Pulido Mónica Estela, Villanueva Cano Andrea y Zurita Ortiz Víctor Hugo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los legisladores Escobar Ledesma Óscar, Hernández Morales Liz Alejandra y Cortés Mendoza David Alejandro.

Presidenta

Dip. Julieta García Zepeda

Primera Secretaria

Dip. Daniela de los Santos Torres

Segunda Secretaria

Dip. Laura Ivonne Pantoja Abascal

Tercera Secretaria

Dip. María Gabriela Cázares Blanco

